

EXPEDIENTE: 3067 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS DE PROYECTOS DE OBRAS DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA.

Pregunta:

Quisiera saber si es obligatorio que el equipo técnico hable Euskera.

Respuesta:

El euskera no es obligatorio para el equipo técnico.